



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

ACTA # 012-JIAI-2023

En la Parroquia Atahualpa a los 30 días del mes de noviembre del 2023 se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión
2. Constatación del Quorum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura, debate y aprobación del acta anterior
5. Análisis, debate y aprobación de traspaso de partida para agasajo navideño
6. Análisis, debate y aprobación de presupuesto y actividades a realizarse por festividades de parroquialización.
7. Informe de gestión y trabajo del señor presidente del Gobierno Parroquial de Atahualpa Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
8. Clausura

DESARROLLO

1. **Instalación de la Sesión:** Siendo las 14:20 pm se da por instalada la sesión
2. **Constatación del Quorum:** Tomando lista están todos presentes y se procede a firmar asistencia
3. **Aprobación del Orden del día:** La Leila Moreira mociona que se apruebe el orden del día y el vocal Bismar Robles apoya la moción, sometiendo a votación es probado en unanimidad
4. **Lectura, debate y aprobación del acta anterior:** El acta es leída en sesión por la secretaria y es aprobada en unanimidad por los vocales de la junta parroquial.
5. **Análisis debate y aprobación de traspaso de partida para agasajo navideño:** El señor presidente expone ante la junta parroquial de existir la posibilidad de realizar los agasajos navideños para los niños de la parroquia y sus comunidades, deberían aprobar poder usar recurso del Gobierno Parroquial ya que personalmente es muy complicado poder cumplir con ese requerimiento, los vocales del Gobierno Parroquial expresan que si llegaran los recursos que debe el Gobierno Central a las arcas del Gobierno Parroquial se reunirían en una segunda ocasión para analizar el tema de los agasajos y ver y calcular si hubiere la posibilidad de hacerlo.
6. **Análisis, debate y aprobación de presupuesto y actividades a realizarse por festividades de parroquialización.**

El señor presidente, expone ante la junta parroquial el motivo de celebrar los 27 años de parroquialización que será el próximo 10 de enero con programaciones que engalanen la parroquia y la sesión solemne conmemorativa y que se destinaria un rubro de 10,000 para dichos eventos, el presidente pone a consideración la programación a realizarse durante los días de festividades.

FECHA	PROGRAMACION
3 DE ENERO	LIMPIEZA DE LA PARROQUIA
4 DE ENERO	ENGALANAMIENTO DE LA PARROQUIA
5 DE ENERO	PREGON DE INICIO DE FESTIVIDADES
6 DE ENERO	TARDE DEPORTIVA
	CORONACION DE LAS REINAS DE LA PARROQUIA
7 DE ENERO	DIA DE DEPORTE VOLEY FEMENINO Y MASCULINO
8 DE ENERO	VERBENA Y NOCHE CULTURAL
9 DE ENERO	ELECCION DE BARRIO MEJOR ENGALANADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

10 DE ENERO

DESFILE CIVICO E INSTITUCIONAL

SESION SOLEMNE

BAILE DE CIERRE DE FIESTAS

A lo que los vocales aprobaron se empiece con los preparativos de las festividades parroquiales y se convoque a una segunda sesión para dejar puntualizado el programa de festividades.

7. **Informe de gestión y trabajo del señor presidente del Gobierno Parroquial de Atahualpa Ing. José Ignacio Arroyo Intriago:** El señor presidente expresa a la junta parroquial su trabajo y gestión que se ha realizado durante estos días:
 - Con fecha 27 de octubre se firmó un convenio con el GAD PEDERNALES para el adoquinamiento de la calle Jorge Castillo donde aportara con 16,180.18 y el GAD PARROQUIAL aportara con 22,321.43
 - El 2024 no gastará recursos para apertura de vías veraneras el recurso que se designe en la partida de vialidad será para convenio con el GPM para lastrado de vía y así ir de a poco mejorando la vialidad de nuestra parroquia.
 - Apoyar al sector productivo en el periodo 2024
 - Se consiguió que nos aumenten a 65000 dólares del presupuesto participativo del Municipio de Pedernales para la parroquia para el 2024 con el cual adoquinaran una calle y lo demás para mejoramiento de alcantarillado.
 - Se adjudico con fecha 23/11/2023 al oferente DALTON ANTONIO MONTES MERO del proceso signado con código MCO-GADPA-2023-2
 - Se recibió de parte del contratista con firma de acta entrega recepción y con fecha 23/11/2023 el mantenimiento del parque central que comprendía, pintura, mantenimiento eléctrico a todas las lámparas incluidas las de la cancha, arreglo y funcionabilidad de los baños públicos.
8. **Clausura:** Siendo las 16:45 se da por clausurada la sesión

Considerando:

Que, artículo 67, Sección Segunda del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que son atribuciones de la Junta Parroquial Rural **"Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural"**

Resuelve:

- ❖ Se aprueba el Informe del señor presidente
- ❖ Se aprueba el orden del día
- ❖ Se aprueba el acta de la sesión anterior
- ❖ Se aprueba el presupuesto para festividades parroquiales y el inicio de preparativo de las mismas


Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
Presidente


Sra. Leila M. Mendoza Moreira
Vicepresidenta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL A HUALPA

John Bryan Chang Bravo

Ing. John Bryan Chang Bravo
1er. Vocal

José B. Robles Anchundia

Sr. José B. Robles Anchundia
2do. Vocal

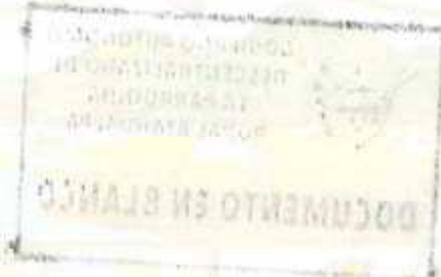


Francisco J. Loor M.

Sr. Francisco J. Loor M.
3er. Vocal

Carolina Intriago Mera

Ing. Carolina Intriago Mera
Secretaria-Tesorera



Trabajamos juntos por el progreso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

FIRMAS DE ASISTENCIA SESION 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Sra. Leila Manuela Moreira Mendoza	1307098234	Vicepresidenta	
Ing. John Bryan Chang Bravo	0503308538	Primer Vocal	
Sr. José Bismar Robles Anchundia	1310206550	Segundo Vocal	
Sr. Francisco Javier Loor Moreira	1311638256	Tercer Vocal	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

012/28-11-2023

Presidente – Ing. José Ignacio Arroyo Intriago

CONVOCATORIA A LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ATAHUALPA CANTON PEDERNALES

De conformidad con el artículo. 318 del Código Orgánico de la Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoco a la señora vicepresidenta y señores vocales de la Parroquia, a sesión ordinaria de la Junta Parroquial de Atahualpa que se desarrollara el día jueves 30 de noviembre del 2023, a las 14:h00 am en las oficinas del Gobierno Parroquial con el fin de tratar lo siguiente:

1. Instalación de la Sesión
2. Constatación del Quorum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura, debate y aprobación del acta anterior
5. Análisis, debate y aprobación de traspaso de partida para agasajo navideño
6. Análisis, debate y aprobación de presupuesto y actividades a realizarse por festividades de parroquialización.
7. Informe de gestión y trabajo del señor presidente del Gobierno Parroquial de Atahualpa Ing. José Ignacio Arroyo Intriago
8. Clausura

Atentamente


Ing. Arroyo Intriago José Ignacio
PRESIDENTE GAD-P DE ATAHUALPA
C.I 1312259375
Teléfono: 0996776409



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ATAHUALPA

FIRMAS DE RECIBIDO DE CONVOCATORIA

NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
Sra. Leila Manuela Moreira Mendoza	1307098234	Vicepresidenta	
Ing. John Bryan Chang Bravo	0503308538	Primer Vocal	
Sr. José Bismar Robles Anchundia	1310206550	Segundo Vocal	
Sr. Francisco Javier Loor Moreira	1311638256	Tercer Vocal	